

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4199** *SERVILLEIDA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 33/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Jordi Pedescoll Valero, contra la empresa ejecutada Servilleida, S.L., con CIF n.º B 25393539, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2/12/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.697,94 euros de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011831-1